

POLÍTICA DE CLUB DE CONVERSACIÓN

1. OBJETIVO DEL SERVICIO CLUB DE CONVERSACIÓN

El Servicio de Club de Conversación busca ofrecer espacios a los estudiantes de Idiomas y a la Comunidad Universitaria para el fortalecimiento de las habilidades de habla y escucha según el programa de estudio y nivel de suficiencia en que se encuentre.

2. CONDICIONES GENERALES

Toda la comunidad eafitense puede participar en las sesiones de Club de Conversación. Previa inscripción en el Centro de Recursos de la sede o por Autoservicio del Estudiante en EPIK (como mínimo 1 hora antes)

Número mínimo de estudiantes para ofrecer la sesión: 3

Cupo máximo de estudiantes por sesión: 8

Las sesiones de Club de Conversación están formadas por grupos según el nivel de suficiencia, de la siguiente forma:

Inglés Adultos (Cursos Abiertos)

- Nivel A1 y A2
- Nivel B1
- Nivel B2

Inglés Adultos (Cursos Empleados)

- Nivel B1
- Nivel B2

Portugués para adultos

- Todos los niveles

Alemán para adultos

- Todos los niveles

Este documento es propiedad exclusiva de la Universidad EAFIT, por lo tanto está prohibida toda forma de disposición, reproducción en todas sus modalidades, traducción, edición, transformación, adaptación, distribución, comercialización, comunicación pública, importación, fabricación y en general cualquier tipo de explotación que de este documento se pueda realizar, en cualquier medio analógico, digital o reprográfico o en cualquier medio conocido o por conocer, tanto a nivel nacional como internacional, sin contar con autorización previa y expresa de la Universidad EAFIT.

POLÍTICA DE CLUB DE CONVERSACIÓN



Italiano para adultos

- Todos los niveles